Desde la Consejería de Asistencia Religiosa Evangélica de FEREDE, el pastor y consejero Julio García Celorio ha dirigido una carta a las iglesias y entidades para recordar la efeméride

Foto de Grant Durr en [Unsplash]

(Redacción, 22/02/2024) Como cada año, **el primer domingo de marzo** la capellanía evangélica en Prisiones conmemora
el Día del Preso
. Este año 2024 esa efeméride cae
el próximo domingo día 3.

Dedicar un día al año a “acordarnos de los presos”, de acuerdo al mandato bíblico, es una tradición evangélica en nuestro país que precede a la constitución formal del Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), pero a la que se ha dado continuidad en el tiempo.

Así lo explica **el pastor Julio García Celorio, consejero de ARE de FEREDE, en una carta** que ha dirigido a las iglesias evangélicas de nuestro país junto con un cartel alusivo, y que reproducimos a continuación.

***

Queridos hermanos:

Desde la FEREDE un año más, os animamos a recordar y celebrar el DIA DEL PRESO el día 3 de marzo.

Nuestros hermanos que comenzaron este ministerio en el interior de las prisiones españolas,

conocido como Ministerio Evangélico en Prisiones, ya lo recordaban y celebraban en la época de falta de libertad religiosa. Nos precedieron comenzando a celebrar un día para recordar a los privados y privadas de libertad.

La Consejería de ARE ha mantenido este recuerdo y este espíritu que nos transmitieron.

Queremos con esta breve carta recordaros tres cosas:

1. Mantener la ARE en los Centros Penitenciarios es una responsabilidad de todas las Iglesias Evangélicas de España. Hemos de comprometernos. La promoción y apoyo a los hermanos y hermanas que tienen este deseo y sienten que el Señor llama a este sector social.

2. Orar y distribuir la Palabra de Dios en los Centros Penitenciarios. Igualmente proveyendo a los que tienen este ministerio, aunque nosotros mismos no estemos directamente implicados. Así como hacer mención de este ministerio para mantener viva esta necesidad.

3. Recordar que los privados y privadas de libertad han de encontrar en las Iglesias y en nosotros la acogida necesaria. Somos coparticipes de su completa integración.

Gracias por hacer extensiva esta invitación a los hermanos en las iglesias y en cuantos lugares sea posible. Por favor que puedas colaborar de alguna manera.

Que el Señor bendiga nuestros Ministerios y servicio.

Firmado: ***Julio García Celorio*** */ Consejero Asistencia Religiosa Evangélica de FEREDE*

“Acordaos de los presos, como si estuvierais presos juntamente con ellos; y de los maltratados, como que también vosotros mismos estáis en el cuerpo.” Hebreos 13:3

Pinche en la imagen para descargar el cartel en formato PDF

Fuente: ARE-FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica